Informe de Actividades No. 2

NUMERO DE CONVENIO	280-2023
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	30/03/2023
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS
OBJETO DEL CONVENIO	OPERADOR LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA XXV FERIA AGROINDUSTRIAL Y GANADERA, EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DEL CENTENARIO EN LA DORADA CALDAS 2023
PERIODO DE EJECUCION	2023/03/10 HASTA 2023/03/12

De conformidad con el convenio suscrito con el Municipio de la Dorada, reporto las siguientes actividades realizadas a la fecha.

OBLIGACIONES DEL CONVENIO

ITEM	**ACTIVIDAD** (Las obligaciones contempladas en el convenio, texto igual al documento físico)	**PRODUCTO-AVANCE** (Las actividades realizadas a la fecha)	**EVIDENCIA** (Como se puede verificar la realización, señalar anexo correspondiente)
1	Entregar los bienes en el lugar indicado por el supervisor, que cumplan con las características y los elementos acorde a las especificaciones técnicas descritas en los estudios previos	Se realizo la entrega de los bienes contratados cumpliendo con las características y especificaciones técnicas descritas en el contrato, la entrega de estos elementos fue en el coliseo ventura castillo de acuerdo a las indicaciones del supervisor, teniendo en cuenta que este es el lugar de realización de la XXV FERIA AGROINDUSTRIAL Y GANADERA del municipio de La Dorada, Caldas	Anexo 1 - entrega bienes/entradas de almacén y registro fotográfico
2	Garantizar que los bienes a entregar sean nuevos y que se encuentren en óptimas condiciones según las especificaciones técnicas.	Se garantizo que todos los bienes entregados fueran nuevos, los cuales fueron entregados en excelentes condiciones de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el contrato como se observa en las evidencias fotográficas.	Anexo 2 - Evidencia entrega de bienes nuevos/entradas de almacén y registro fotográfico
3	Permitir y dirigir de forma discrecional actividades comerciales en los eventos.	Se brindo toda la disposición y coordinación de la instalación de stand comerciales de las siguientes empresas: • ACROPOLIS SEGURIDAD LTDEA • PAMELA • DIESEL KUBOTA • DIESEL KUBOTA • CONSTRUINMUNIZA- MADERA INMUNIZADA • COOPERATIVA COOPETROL • CASA TORO- VENTA DE AUTOMOVILES CHEVROLET, VOLKSWAGEN, MAZDA, MERCEDES • COMERCILAZADORA Y FERRETERIA LA MUNDIAL • COMERCILAZADORA Y FERRETERIA LA MUNDIAL • ASOCEBU • AUTOMOTRIX CALDAS MOTO -RENOLT • DG ANDINA AUTOMOTRI Z- SUZUKI Y CITROEN AUTOMOVILES • DG ANDINA AUTOMOTRI Z- SUZUKI Y CITROEN AUTOMOVILES • CAMARA DE COMERCIO • CAMARA DE COMERCIO • CAMARA DE COMERCIO • CAMARA DE COMERCIO • COLSAL • COODELAGRO • FRIOGAN • REFOREX LATAM-BONOS DE CARBONO • MUNDO DEL GANADERO VENTA DE (VESTUARIOS, GORRAS YA ACCESORIOS) • BELLOTA COLOMBIA • DISTOYOTA • CASA LOPEZ • INPEC • CARLOS CABELLO	Anexo 3 - Evidencia instalaciones comerciales/evidenciafotografica

Informe de Actividades No. 2

NUMERO DE CONVENIO	280-2023
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	30/03/2023
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS
OBJETO DEL CONVENIO	OPERADOR LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA XXV FERIA AGROINDUSTRIAL Y GANADERA, EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DEL CENTENARIO EN LA DORADA CALDAS 2023
PERIODO DE EJECUCION	2023/03/10 HASTA 2023/03/12

		• MERSATEX • HATO SAN GABRIEL • CAMARA DE COMERCIO • CAMARA DE COMERCIO • SENA • OFF WE GO S.A.S CUATRIMOTOS • OFF WE GO S.A.S CUATRIMOTOS • Base Aérea Germán Olano • LASSO SOLDADURAS Y MANTENIMIENTOS	
4	Realizar en un término máximo de veinticuatro (24) horas, los cambios necesarios por eventuales problemas que pudiesen presentar los elementos suministrados o los servicios prestados, según las características exigidas en los requisitos señalados, sin que implique costo adicional para la entidad	Durante el presente periodo de ejecución no se requirió por parte del supervisor cambios dentro de los elementos y servicios prestados en el marco de la XXV FERIA AGROINDUSTRIAL Y GANADERA del municipio de La Dorada, Caldas	No aplica
5	Constituir las garantías del caso, según las condiciones establecidas en el contrato	Dando cumplimiento a la presente obligación se constituyó el Anexo 1 de la póliza No 25-44-101178464 a favor del Municipio de La Dorada, de la compañía seguros del estado S.A	Anexo 5 - póliza y aprobación de póliza
6	Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos, incluidos los impuestos, tasas y contribuciones en que incurra para la ejecución	Durante el periodo de ejecución se asumió todos los gastos, incluidos los impuestos, tasas y contribuciones durante la ejecución del contrato.	No aplica
7	Reportar inmediatamente a supervisor del presente convenio las novedades o anomalías que se presenten durante la ejecución del presente contrato	Durante el presente periodo de ejecución no se presentó novedades o anomalías que debieran ser reportadas al supervisor en el marco de la XXV FERIA AGROINDUSTRIAL Y GANADERA del municipio de La Dorada, Caldas	No aplica
8	Disponer de la prestación del servicio de manera óptima y cumplida, garantizando la ejecución de todos y cada uno de los servicios objeto del contrato, con sus respectivas especificaciones técnicas y detalladas, conforme las indicaciones dispuestas para el efecto por el supervisor del contrato.	Durante el presente periodo de ejecución se prestó el servicio de manera óptima y cumplida, garantizando la ejecución de todos y cada uno de los servicios objeto del contrato, con sus respectivas especificaciones técnicas y detalladas, conforme las indicaciones dispuestas para el efecto por el supervisor del contrato.	Anexo 1 - entrega bienes/entradas de almacén y registro fotográfico
9	Acatar las instrucciones impartidas por el Supervisor durante la ejecución del objeto contractual y de manera general obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones en la ejecución contractual.	Durante el periodo de ejecución se acató las instrucciones impartidas por el Supervisor durante la ejecución del objeto contractual y se obro con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones en la ejecución contractual.	No aplica
10	Garantizar la confidencialidad y privacidad de la información que por razón del contrato deba manejar.	Durante el periodo de ejecución se garantizó la confidencialidad y privacidad de la información que por razón del contrato deba manejar.	No aplica
11	Pagar los impuestos, tasas y tributos etc., a que hubiere lugar en razón del contrato.	Se realizara el pago de los impuestos, tasas y tributos etc., a que hubiere lugar en razón del contrato	No aplica
12	EL CONTRATISTA deberá acreditar durante la ejecución del objeto contractual, el pago de los aportes frente al régimen de seguridad social integral, en los términos y condiciones establecidas en las leyes y normas sobre la materia en especial de lo contenido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás normas complementarias.	Se realizo el pago de seguridad social de acuerdo al certificado emitido por la revisora fiscal	Anexo 12 certificado revisor fiscal

ANEXOS				
ITEM	**Descripción** (redacte brevemente el contenido y temática del anexo)	**Nombre del Archivo o Documento** (Defina el nombre con el cual se	**Presentación** (Indique si el anexo es FISICO o	**Ubicación** (Si es físico se entiende que se anexa al presente informe de actividades. Si es digital indique

Informe de Actividades No. 2

NUMERO DE CONVENIO	280-2023
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	30/03/2023
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS
OBJETO DEL CONVENIO	OPERADOR LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA XXV FERIA AGROINDUSTRIAL Y GANADERA, EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DEL CENTENARIO EN LA DORADA CALDAS 2023
PERIODO DE EJECUCION	2023/03/10 HASTA 2023/03/12

		identifica el documento cuando es físico ó el nombre del archivo digital)	DIGITAL)	el directorio dentro del medio CD, USB)
1	Se anexa evidencia fotográfica e informe de los bienes entregados y entradas y salidas de almacén	CARPETA ANEXO 1	DIGITAL	CD \carpeta anexos\carpeta anexo 1
2	Se anexa Evidencia Documental registro de entrega de Bienes, evidencia fotográfica y salidas y entradas de almacén	CARPETA ANEXO 2	DIGITAL	CD \carpeta anexos\carpeta anexo 2
3	Evidencia fotográfica y relación de los stand comerciales instalados	CARPETA ANEXO 3	DIGITAL	CD \carpeta anexos\carpeta anexo 3
4	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
5	Se anexa documento de la póliza de cumplimiento	CARPETA ANEXO 5	DIGITAL	CD \carpeta anexos\carpeta anexo 5
6	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
7	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
8	Se anexa evidencia fotográfica e informe de la ejecución del contrato	CARPETA ANEXO 1	DIGITAL	CD \carpeta anexos\carpeta anexo 1
9	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
10	No aplica	CARPETA ANEXO 10	DIGITAL	No aplica
11	No aplica	CARPETA ANEXO 11	DIGITAL	No aplica
12	Certificado pago de seguridad social y parafiscales emitido por revisor fiscal	CARPETA ANEXO 12	DIGITAL	CD \carpeta anexos\carpeta anexo 12

FIRMA	
DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION	810.001.042-2
NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL o APODERADO	MARTIN ALONSO GUARDIA MACHADO
TELEFONO	3108343316
CORREO ELECTRÓNICO	cocevalleladorada@hotmail.com

La Dorada Caldas, marzo 30 del 2023

Señora
MARTHA PAOLA POSADA LENIS
Supervisor
Alcaldía Municipal - La Dorada Caldas
La Ciudad

Ref: informe final- del Contrato No. 280-2023

El suscrito a saber **MARTIN ALONSO GUARDIA MACHADO**, identificado con Cedula de Ciudanía N° 15.402.346 de La Antioquia, Antioquia obrando en calidad de Representante Legal de **COMITÉ CEBUISTA DEL VALLE DEL MAGDALENA"**, identificado con Nit. 810.001.042-2, por medio del presente escrito presento informe final, del contrato No. 280-2023, cuyo objeto **OPERADOR LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA XXV FERIA AGROINDUSTRIAL Y GANADERA, EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DEL CENTENARIO EN LA DORADA CALDAS 2023**

De acuerdo a los siguientes parámetros:

1. **Entregar los bienes en el lugar indicado por el supervisor, que cumplan con las características y los elementos acorde a las especificaciones técnicas descritas en los estudios previos.**

- Se realizó la entrega de los bienes contratados cumpliendo con las características y especificaciones técnicas descritas en el contrato, la entrega de estos elementos fue en el coliseo ventura castillo de acuerdo a las indicaciones del supervisor, teniendo en cuenta que este es el lugar de realización de la XXV FERIA AGROINDUSTRIAL Y GANADERA del municipio de La Dorada, Caldas

Los bienes, servicios y cantidades entregados se describen a continuación:

ITEMS	CONCEPTOS	CATIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
6	PAGO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN JUZGAMIENTO " JUEZ" PARA LAS RAZA BRAHMAN ROJO, LOS DIAS 10,11 Y 12 DE MARZO CADA DIA	3	$ 2.706.667,00	$ 8.120.001,00
6.1	PAGO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN JUZGAMIENTO "JUEZ" PARA LA RAZA BRAHMAN BLANCO O GRIS, LOS DIAS 10,11 Y 12 DE MARZO CADA DIA	3	$ 2.556.667,00	$ 7.670.001,00
6.2	PAGO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN JUZGAMIENTO "JUEZ" PARA LA RAZA GYR LOS DIAS 9,10,11 Y 12 DE MARZO CADA DIA	4	$ 1.656.667,00	$ 6.626.668,00
6.3	PAGO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN JUZGAMIENTO "JUEZ " PARA LA RAZA F1 CRUCE PARA LECHE LOS DIAS 10,11 Y 12 DE MARZO CADA DIA	3	$ 1.706.667,00	$ 5.120.001,00
7	PAGO DE 1 JUEZ SUPLENTE PARA RAZA BRAHAMAN ROJO, LOS DIAS 10, 11 Y 12 DE MARZO CADA DIA	3	$ 500.000,00	$ 1.500.000,00
7.1	PAGO DE 1 JUEZ SUPLENTE PARA RAZA BRAHAMAN BLANCO O GRIS, LOS DIAS 10, 11 Y 12 DE MARZO CADA DIA	3	$ 500.000,00	$ 1.500.000,00
7.2	PAGO DE 1 JUEZ SUPLENTE PARA LA RAZA GYR LOS DIAS 9,10,11 Y 12 DE MARZO CADA DIA	3	$ 500.000,00	$ 1.500.000,00
7.3	PAGO DE 1 JUEZ SUPLENTE PARA LA RAZA F1 CRUCE PARA LECHE LOS DIAS 9,10,11 Y 12 DE MARZO CADA DIA	3	$ 500.000,00	$ 1.500.000,00
8	PAGO TRANSPORTE DE JUEZ DE JUSGAMIENTO PARA BRAHMAN ROJO DESDE MONTERIA INCLUYE (GASOLINA PEAJES Y ALIMENTACION EN EL TRAYECTO) IDA Y VUELTA	1	$ 378.328,00	$ 378.328,00
8.2	PAGO TRANSPORTE DE JUEZ DE JUZGAMIENTO PARA GYR Y F1 CRUCE PARA LECHE DESDE SINCELEJO INCLUYE (GASOLINA PEAJES Y ALIMENTACION EN EL TRAYECTO) IDA Y VUELTA	1	$ 775.000,00	$ 775.000,00
8.3	PAGO TRANSPORTE DE JUEZ SUPLETE GYR Y F1 VIAJANDO DESDE BOGOTA INCLUYE (GASOLINA PEAJES Y ALIMENTACION EN EL TRAYECTO) IDA Y VUELTA	1	$ 200.000,00	$ 200.000,00
8.4	PAGO TRANSPORTE DE JUEZ SUPLETE BRAHMAN ROJO VIAJANDO DESDE BOGOTA INCLUYE (GASOLINA PEAJES Y ALIMENTACION EN EL TRAYECTO) IDA Y VUELTA	1	$ 200.000,00	$ 200.000,00
8.6	ALOJAMIENTO JUEZ BRAHMAN ROJO HOTEL	4	$ 100.000,00	$ 400.000,00
8.8	ALOJAMIENTO JUEZ GYR Y F1 CRUCE PARA LECHE HOTEL	4	$ 100.000,00	$ 400.000,00
8.9	ALIMENTACION DESAYUNO ALMUERZO Y CENA DE JUEZ PRINCIPAL PARA BRAHMAN ROJO	3	$ 100.000,00	$ 300.000,00
8.11	ALIMENTACION DESAYUNO,ALMUERZO Y CENA DE JUEZ PRINCIPAL GYR Y F1 CRUCE PARA LECHE	4	$ 200.000,00	$ 800.000,00
9	SONIDO PARA LA TRANSMISION CABALGATA CON SISTEMA PA CON 8 CABINAS LINE ARRAY RCF,HGL,10A, 10 MONITORES RCF ART 315 ELECTRO VOICE ELX 112P, CONSOLA DIGITAL YAMAHA L5916,MICOFONERIA Y OTROS 4 MICROFONOS INALAMBRICOS SHURE SM58	1	$ 5.600.001,00	$ 5.600.001,00
10	PACAS DE CASCARILLA	216	$ 21.000,00	$ 4.536.000,00
11	TRANSMISION EN VIVO PARA LA PLATAFORMA DE YOUTUBE VIERNES SABADO Y REMATE	3	$ 3.200.000,00	$ 9.600.000,00
13	pasacalle 80 de ancho x 3mt de alto	1	$ 210.672,00	$ 210.672,00
	VALOR TOTAL			$ 56.936.672,00

2. **Garantizar que los bienes a entregar sean nuevos y que se encuentren en óptimas condiciones según las especificaciones técnicas.**

- Se garantizó que todos los bienes entregados fueran nuevos, los cuales fueron entregados en excelentes condiciones de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el contrato como se observa en las evidencias fotográficas.

3. **Permitir y dirigir de forma discrecional actividades comerciales en los eventos.**

Se brindo toda la disposición y coordinación de la instalación de staff comerciales de las empresas que participaron en la feria.

4. **Realizar en un término máximo de veinticuatro (24) horas, los cambios necesarios por eventuales problemas que pudiesen presentar los elementos suministrados o los servicios prestados, según las características exigidas en los requisitos señalados, sin que implique costo adicional para la entidad**

- Durante el presente periodo de ejecución no se requirió por parte del supervisor cambios dentro de los elementos y servicios prestados en el marco de la XXV FERIA AGROINDUSTRIAL Y GANADERA del municipio de La Dorada, Caldas

5. **Constituir las garantías del caso, según las condiciones establecidas en el contrato.**

- Dando cumplimiento a la presente obligación se constituyó el Anexo 1 de la póliza No 25-44-101178464 a favor del Municipio de La Dorada, de la compañía seguros del estado S.A

6. **Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos, incluidos los impuestos, tasas y contribuciones en que incurra para la ejecución.**

- Durante el periodo de ejecución se asumió todos los gastos, incluidos los impuestos, tasas y contribuciones durante la ejecución del contrato

7. **Reportar inmediatamente a supervisor del presente convenio las novedades o anomalías que se presenten durante la ejecución del presente contrato**

- Durante el presente periodo de ejecución no se presentó novedades o anomalías que debieran ser reportadas al supervisor en el marco de la XXV FERIA AGROINDUSTRIAL Y GANADERA del municipio de La Dorada, Caldas

8. **Disponer de la prestación del servicio de manera óptima y cumplida, garantizando la ejecución de todos y cada uno de los servicios objeto del contrato, con sus respectivas especificaciones técnicas y detalladas, conforme las indicaciones dispuestas para el efecto por el supervisor del contrato.**

- Durante el presente periodo de ejecución se prestó el servicio de manera óptima y cumplida, garantizando la ejecución de todos y cada uno de los servicios objeto del contrato, con sus respectivas

especificaciones técnicas y detalladas, conforme las indicaciones dispuestas para el efecto por el supervisor del contrato.

9. **Acatar las instrucciones impartidas por el Supervisor durante la ejecución del objeto contractual y de manera general obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones en la ejecución contractual.**

- Durante el periodo de ejecución se acató las instrucciones impartidas por el Supervisor durante la ejecución del objeto contractual y de manera general obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones en la ejecución contractual.

10. **Garantizar la confidencialidad y privacidad de la información que por razón del contrato deba manejar.**

- Durante el periodo de ejecución se garantizó la confidencialidad y privacidad de la información que por razón del contrato deba manejar.

11. **Pagar los impuestos, tasas y tributos etc., a que hubiere lugar en razón del contrato.**

- Durante el periodo de ejecución se realizó el pago los impuestos, tasas y tributos etc., a que hubiere lugar en razón del contrato

12. EL CONTRATISTA deberá acreditar durante la ejecución del objeto contractual, el pago de los aportes frente al régimen de seguridad social integral, en los términos y condiciones establecidas en las leyes y normas sobre la materia en especial de lo contenido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás normas complementarias.

- Se realizo el pago de seguridad social dentro de los términos establecidos de acuerdo al certificado emitido por la revisora fiscal

Sin otro particular

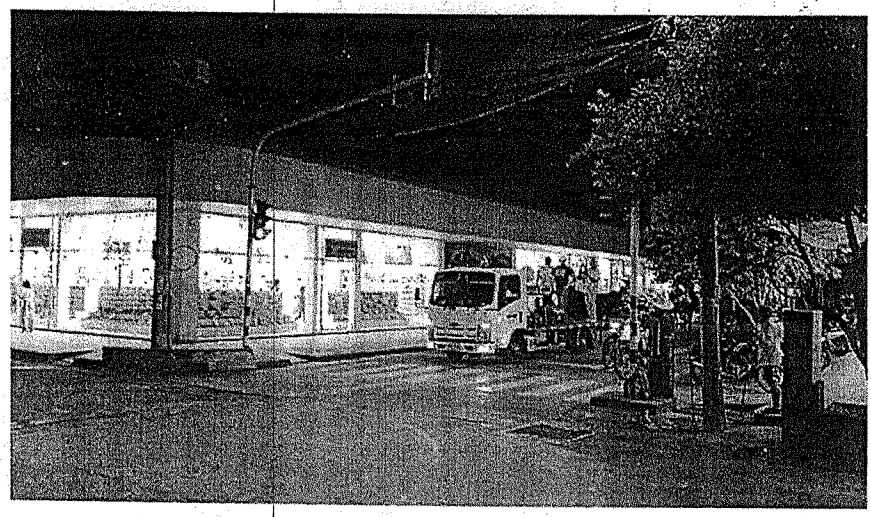
MARTIN ALONSO GUARDIA MACHADO

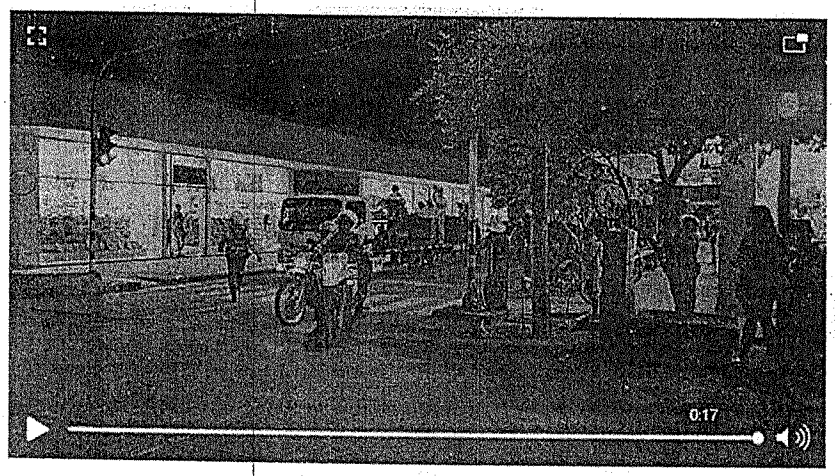
C.C 15.402.346 de Antioquia, Antioquia

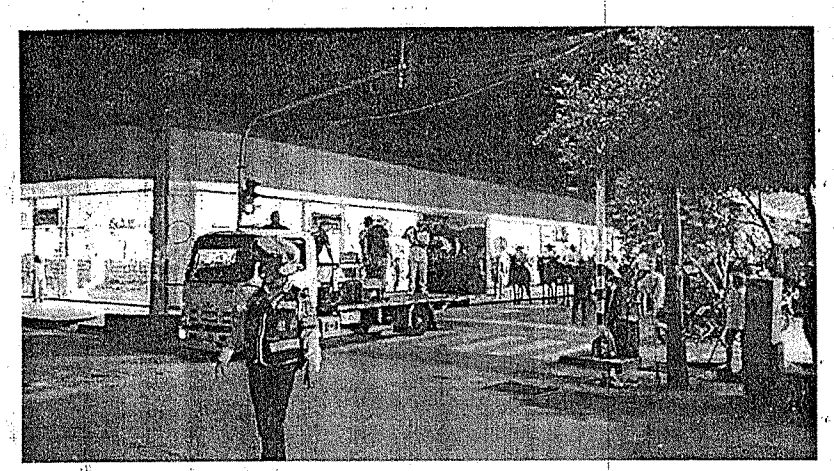
Se anexa registro fotográfico

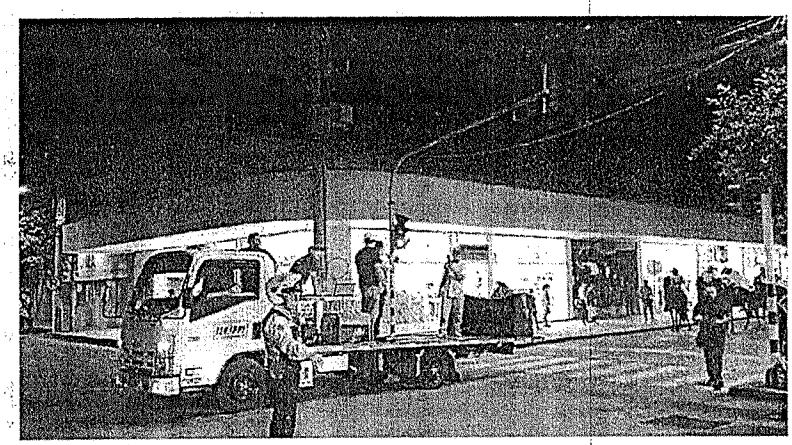
REGISTRO FOTOGRAFICO

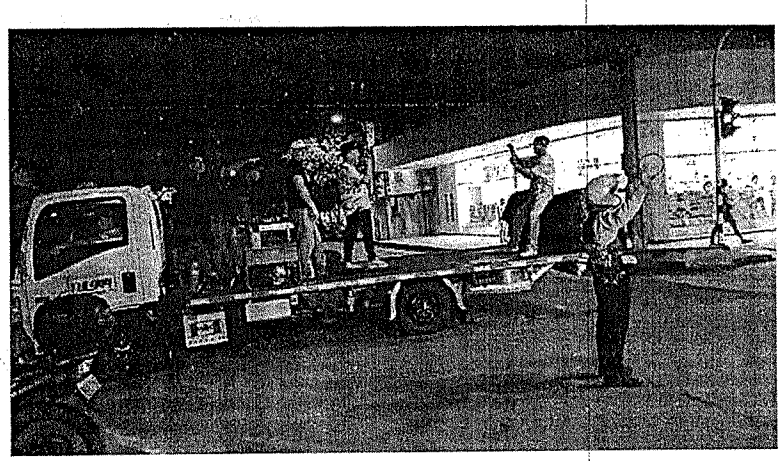
SONIDO PARA LA CABALGATA







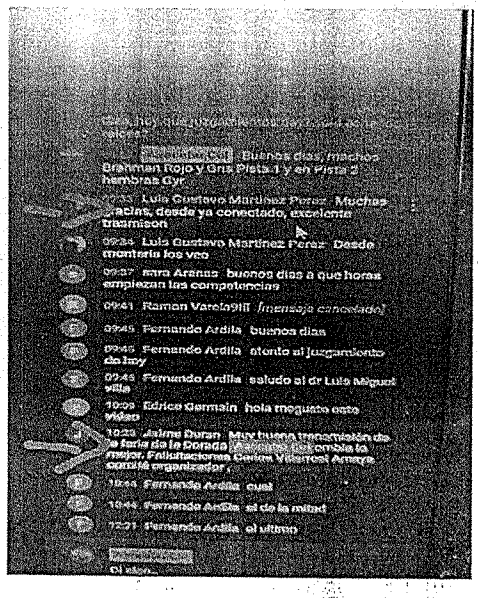




REGISTRO FOTOGRAFICO

TRANSMISION EN VIVO POR YOUTUBE





Enlaces de transmision en vivo por youtube.

Link transmisión 10 de marzo 2023

https://youtube.com/live/Hx2VLo0YJmE?feature=share

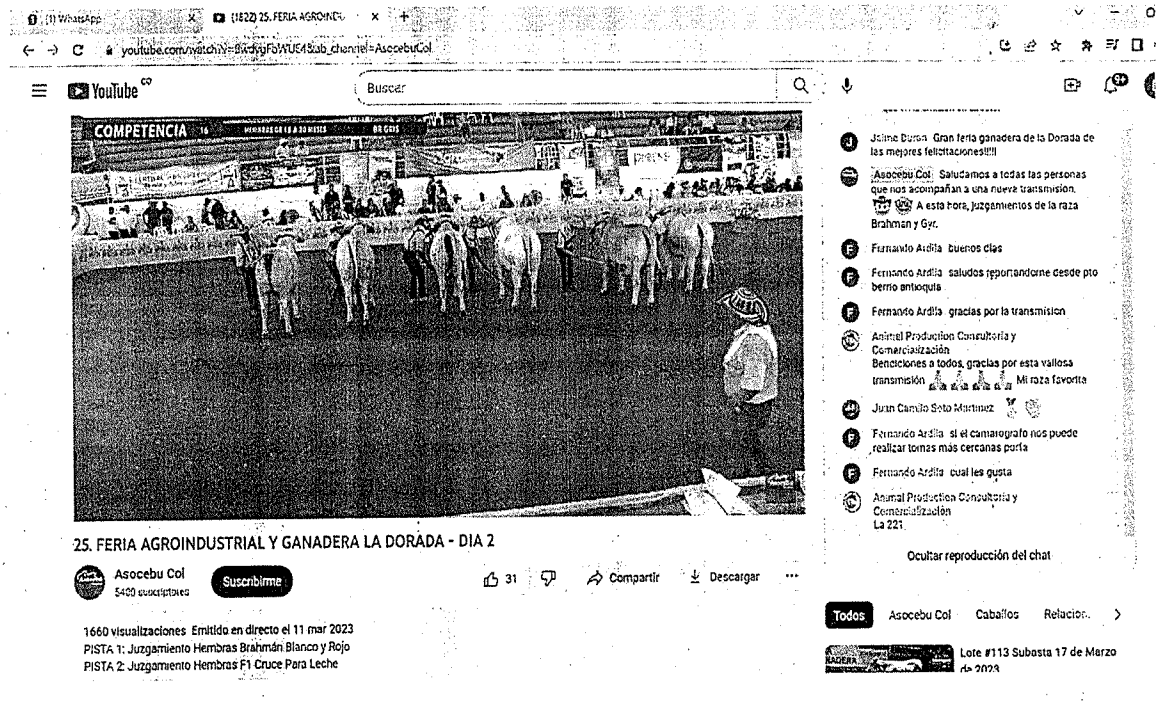
Link transmisión 11 de marzo 2023

https://youtube.com/live/BwdvgFbWUE4?feature=share

Link transmisión 12 de marzo 2023

https://youtube.com/live/-DvRr2CPXbo?feature=share

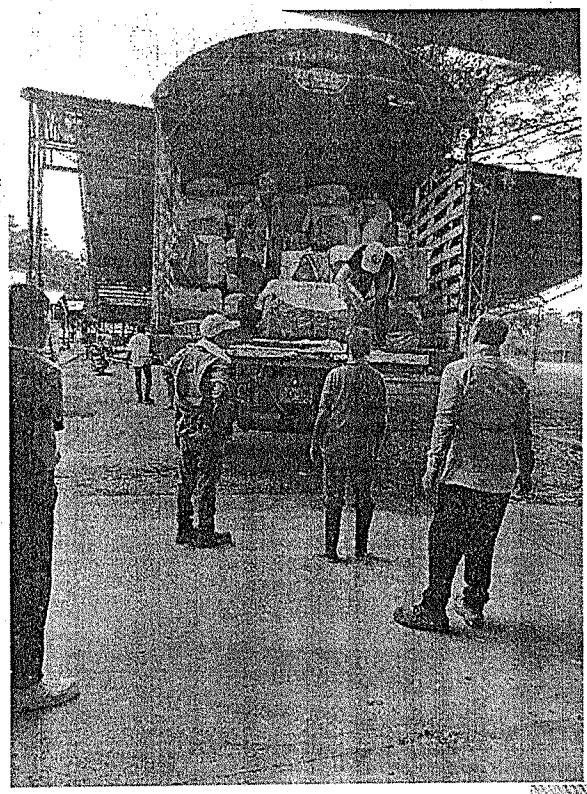

WhatsApp
(1822) 25. FERIA AGROINDUS
youtube.com/watch?v=Hx2VLo0YJmE&ab_channel=AsocebuCol
YouTube CO
Buscar
COMPETENCIA
COMPETENCIAS ESPECIALES
GANADERIA
NUTRIBALANCEADOS
46:31 / 9:53:35
25. FERIA AGROINDUSTRIAL Y GANADERA LA DORADA - DIA 1
Asocebu Col
5400 suscriptores
Suscribirme
36
Compartir
Descargar
1563 visualizaciones Emitido en directo el 10 mar 2023
PISTA 1: Juzgamiento Hembras Brahmán Blanco y Rojo
PISTA 2: Juzgamiento Machos Gyr

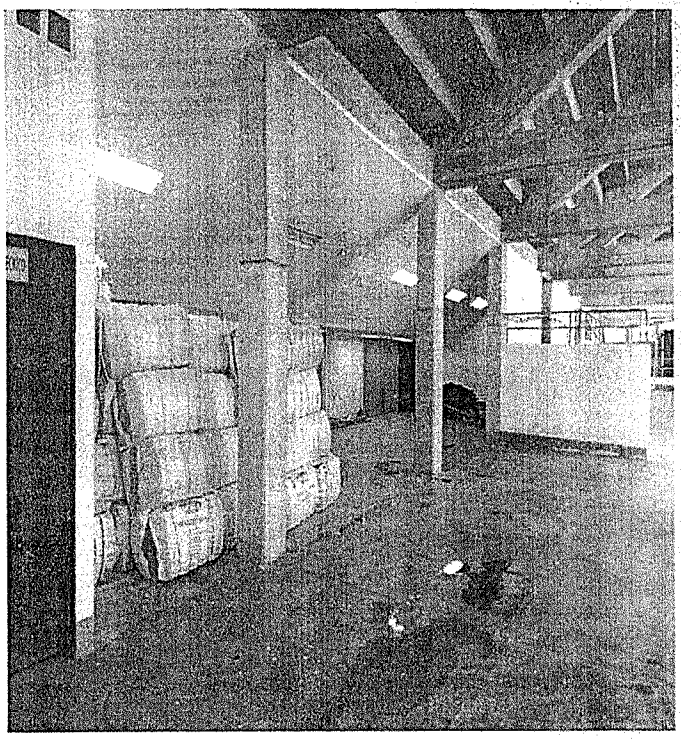

youtube.com/watch?v=8kdvgF0YUE4&ab_channel=AsocebuCol
YouTube CO
Buscar
COMPETENCIA
25. FERIA AGROINDUSTRIAL Y GANADERA LA DORADA - DIA 2
Asocebu Col
5400 suscriptores
Suscribirme
31
Compartir
Descargar
1660 visualizaciones Emitido en directo el 11 mar 2023
PISTA 1: Juzgamiento Hembras Brahmán Blanco y Rojo
PISTA 2: Juzgamiento Hembras F1 Cruce Para Leche
Jaime Duran Gran feria ganadera de la Dorada de las mejores felicitaciones!!!!
Asocebu Col Saludamos a todas las personas que nos acompañan a una nueva transmision. A esta hora, juzgamientos de la raza Brahman y Gyr.
Fernando Ardila buenos dias
Fernando Ardila saludos reportandome desde pto berrio antioquia
Fernando Ardila gracias por la transmision
Animal Production Consultoria y Comercialización
Bendiciones a todos, gracias por esta valiosa transmisión Mi raza favorita
Juan Camilo Soto Martinez
Fernando Ardila si el camarografo nos puede realizar tomas mas cercanas porfa
Fernando Ardila cual les gusta
Animal Production Consultoria y Comercialización
La 221
Ocultar reproducción del chat
Todos
Asocebu Col
Caballos
Relacion.
Lote #113 Subasta 17 de Marzo de 2023

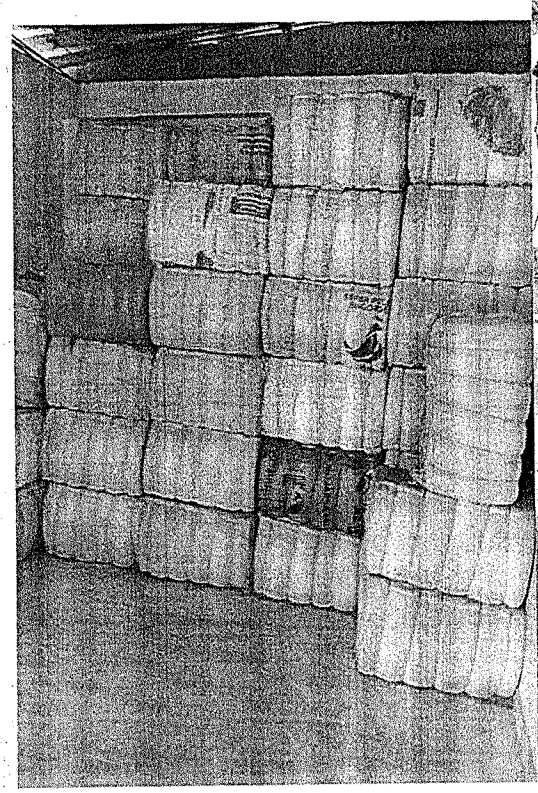

(1) WhatsApp
(1622) 25. FERIA AGROINDUSTR
youtube.com/watch?v=-DvNr2CPXlo&ab_channel=AsocebuCol
YouTube CO
Buscar
2M
BRAHMAN
La reproducción del chat en directo está activada. Se mostrarán los mismos mensajes que en la emisión en directo.
Luis Gustavo Martinez Perez Buenos dias, hoy que juzgamientos hay? solo echando raices?
Asocebu Col Buenos dias, machos Brahman Rojo y Gris Pista 1 y en Pista 2 hembras Gyr
Luis Gustavo Martinez Perez Muchas gracias, desde ya conectado, excelente trasmison
Luis Gustavo Martinez Perez Desde monteria los veo
Sara Arenas buenos dias a que horas empiezan las competencias
Ocultar reproducción del chat
25. FERIA AGROINDUSTRIAL Y GANADERA LA DORADA - DIA 3
Asocebu Col
5400 suscriptores
Suscribirme
18
Compartir
Descargar
1387 visualizaciones Emitido en directo el 12 mar 2023
PISTA 1: Juzgamiento Machos Brahmán Blanco y Rojo
PISTA 2: Juzgamiento Hembras Gyr
Todos
Asocebu Col
Relacionados
Sub
The Juanpis Live Show - Entrevista a Santiago Alarcón...
Juanpis Gonzalez

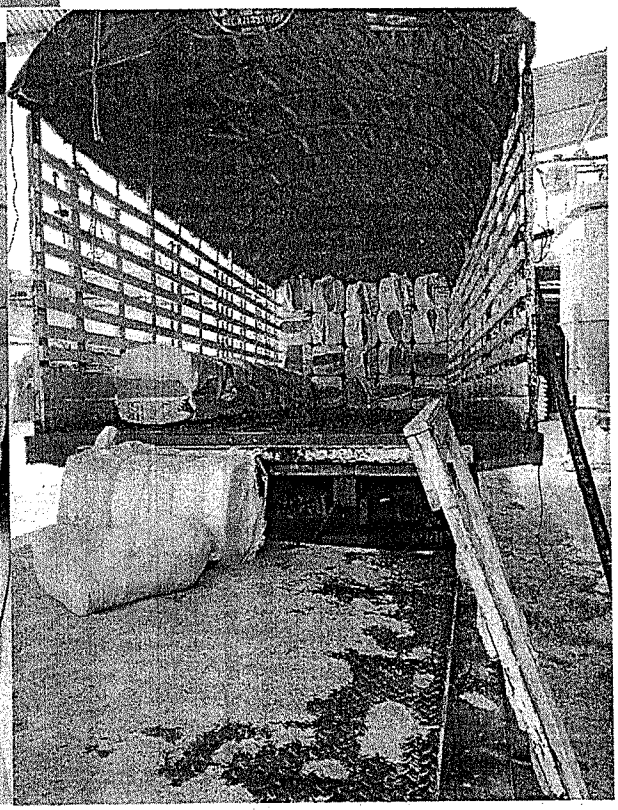
REGISTRO FOTOGRAFICO

CASCARILLA









PENDON EVIDENCIA FOTOGRAFICA



JUZGAMIENTO

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE GANADO CEBÚ

A QUIEN CORRESPONDA:

LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE GANADO CEBÚ – ASOCEBÚ

CERTIFICA QUE:

Los siguientes jueces de Asocebú participaron como jurados principales y suplentes durante la **XXV FERIA AGROINDUSTRIAL Y GANADERA – LA DORADA CALDAS 2023** realizada del 8 al 12 de marzo de 2023.

- Dr. Luis Miguel Villa Pelaez C.C. 71.729.192 participó como juez principal de la raza Brahman.
- Dr. Carlos Augusto Villarreal Amaya C.C. 91.100.962 participó como juez suplente de la raza Brahman.
- Dr. Hermes Guillermo Solano Peralta C.C. 77.177.689 participó como juez principal de la raza Gyr.
- Dr. Carlos Jose Lopez Camacho C.C. 79.144.085 participó como juez suplente de la raza Gyr.

Esta certificación se expide el 23 de marzo de 2023.

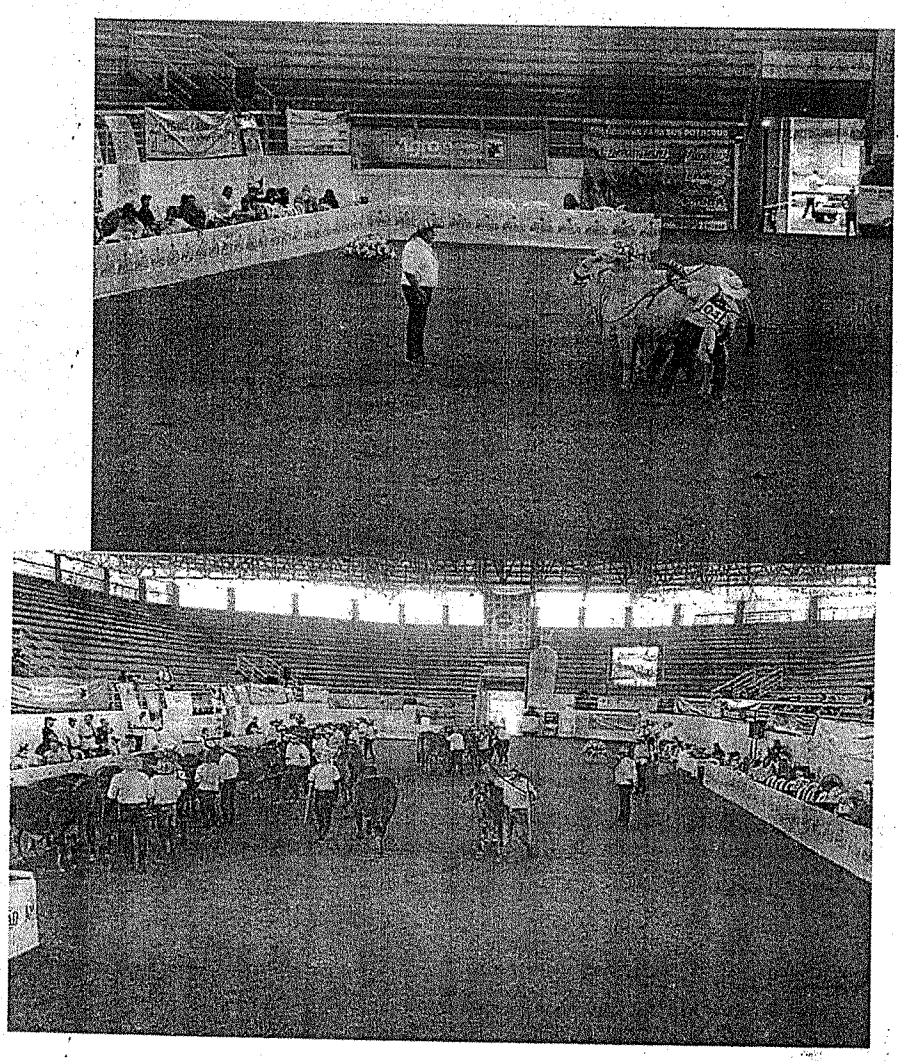
Atentamente,

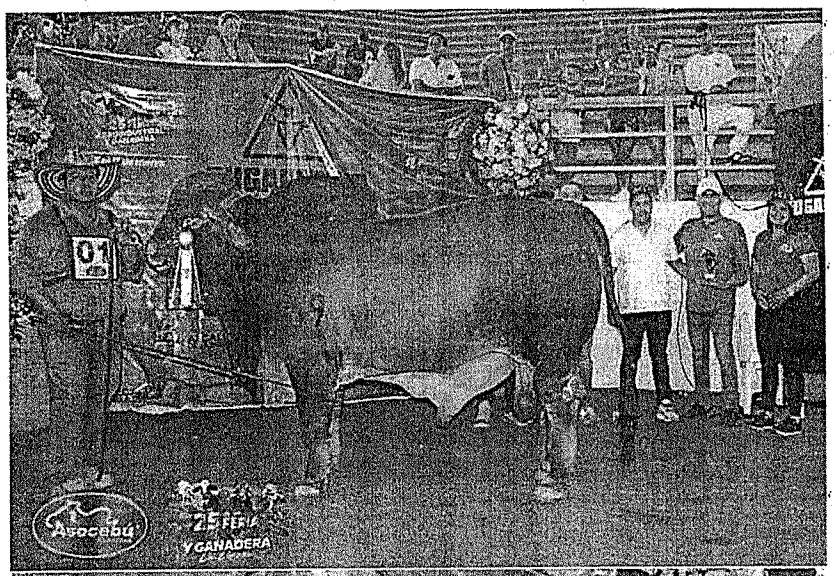
GERMÁN AUGUSTO GÓMEZ SERRANO
Director Técnico

Asociación Colombiana de Criadores de Ganado Cebú
Calle 97 #13-44 - Bogotá, Colombia, Sur América
Pbx: (571) 756 1044
Fax: (571) 756 1044 Ext. 601
web: www.asocebu.com
e-mail: asocebu@asocebu.com

Dando claridad al presente certificado me permito informar que los jueces principales y suplentes Luis Miguel Villa Pelaez y el señor Carlos Augusto Villareal Amaya realizaron el juzgamiento de las razas que participaron en la feria, las cuales fueron Brahman rojo, Brahman blanco o gris, y los jueces principales y suplentes Hermes

Guillermo Solano Peralta y Carlos José López Camacho, realizaron el juzgamiento de las Razas Gyr y F1 Cruce para leche.




01
Asocebú
25 FERIA
Y GANADERA


17 de marzo
Asocebú
25 FERIA
Y GANADERA


La Alcaldía
Asocebú
25 FERIA
Y GANADERA


713
1
18
Asocebú
25 FERIA
Y GANADERA


Alcaldía
Asocebú
FERIA
Y GANADERA


25 FERIA
INDUSTRIAL
AMARILL